

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2014, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, por el que se notifica acuerdo de inicio del procedimiento de extinción por resolución del convenio de colaboración que se cita.

Intentada la notificación del acuerdo del Director-Gerente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía de 29 de julio de 2014, por el que se inicia el procedimiento de extinción por resolución del convenio específico de colaboración de 5 de mayo de 2009, para el desarrollo del programa de estancia diurna en la Unidad de Estancia Diurna para Personas Mayores Arcángel, de Sevilla, sin que se haya podido practicar, por medio del presente anuncio y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a su notificación, comunicando a la persona interesada que para conocer el texto íntegro podrá comparecer, en horas de 9,00 a 14,00 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, en Sevilla.

Si trascurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: Unidad Estancia Diurna Arcángel, Sevilla.

Interesada: Doña Ana María Cansino Rincón.

Acto: Notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de extinción por resolución del convenio de colaboración.

Sevilla, 11 de septiembre de 2014.- El Director-Gerente, Manuel Martínez Domene.